

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30568** LA MEME AMB TARONJA, S.L.

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1891/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Mónica García Juárez, se ha dictado decreto en fecha 9 de setiembre de 2011, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de La Meme Amb Taronja, S.L. por importe de 6.415,85 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 9 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110067356-1